



*Consejo Profesional de Ciencias Económicas de  
Entre Ríos*

Paraná, 3 de Julio de 2018

**CIRCULAR Nº 09 /2018**

**Ref. Seguro Solidario de Vida**

Estimado colega:

Cumplimos en dirigirnos a Ud. para informarle que el Consejo Directivo, llegó a un acuerdo con Sancor Seguros para incrementar el seguro solidario de vida de los profesionales y sus cónyuges, llevando el nuevo capital asegurado, a partir del 1º de julio de 2018, a la suma Pesos Ciento Treinta y Seis Mil (\$136.000.-).

En relación a la póliza de padres de matriculados solteros, el capital asegurado se incrementa a Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-).

En función de este incremento la cuota del seguro de vida que se incluirá en el resumen de cuentas con vencimiento en el mes de julio 2018 es la siguiente:

➤ Matriculados	\$ 92.-
➤ Matriculados con cónyuges asegurados	\$ 184.-
➤ Matriculados hasta tres años de graduados	\$ 46.-
➤ Cónyuges de matriculados fallecidos	\$ 92.-
➤ Matriculados con padres asegurados	\$ 108.-

Se deja aclarado que con motivo de la renovación de las pólizas a partir del 1 de diciembre de 2018, dichos valores pueden sufrir modificaciones.

Aquellos profesionales que hayan solicitado la baja en la matrícula y optado por continuar con el seguro de vida, deben abonar un importe adicional del 30 % calculado sobre la cuota que le corresponde abonar.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

Dr. WALTER JESÚS GARCÍA  
Contador Público  
Secretario

Dra. ADRIANA VERÓNICA SORS  
Contadora Pública  
Presidente